UGT FSP Servicios Públicos Castilla y León

Boletín de Igualdad

Mujer e Igualdad

Secretaría de Mujer e Igualdad FSP-UGT Castilla y León
mujer.rgcleon@fsp.ugt.org

10 de septiembre 2014 / Nº 25

El lenguaje contribuye a la igualdad

"El lenguaje es machista porque la sociedad ha sido así; y la sociedad seguirá siendo machista mientras lo sea el lenguaje". Desde la FSP-UGT Castilla y León apostamos por **la voluntad de incluir y no de excluir para contribuir a que la sociedad sea más justa y menos violenta también, con el lenguaje.**

Desde hace años se ha puesto sobre la mesa el problema del lenguaje sexista. Sin embargo, el lenguaje como agente de socialización, también es un vehiculo de transmisión de valores sociales entre los que cabe mencionar aquellos que hacen referencia a una discriminación por razón de sexo.
Lo que no se nombra no existe, la realidad existe según se nombra. Por tanto, la lengua tiene suficiente riqueza para que esto pueda hacerse adecuadamente sin utilizar la excusa fácil de **"economía de la expresión".**

Consecuencias del genérico masculino en las mujeres

Mujeres y hombres no se encuentran en la misma posición respecto del lenguaje. Se observa un sesgo que proviene de considerar a los hombres como sujetos de referencia y a las mujeres como seres dependientes y subordinadas a ellos. Es lo que se llama **androcentrismo.** Utiliza la Lupa Violeta para corregir el lenguaje

1º Invisibiliza a las mujeres. Y además refuerza la situación de desigualdad porque, lo que no se nombra no existe.
2º Hace que las personas pensemos en masculino. Es decir, en nuestro pensamiento no cabe la posibilidad de que pensemos en un universo femenino aunque exista, hace que incluso en palabras que su género no denota sexo las asociemos a lo masculino.
3º Impide la identificación. Al nombrar en masculino las mujeres no encuentran referentes femeninos con quien identificarse. Además se borra el protagonismo de las mujeres y por tanto, falta representación simbólica de las mujeres en el lenguaje
4º Es una regla que confunde porque no siempre funciona igual. Que el género masculino se use para varón y mujer a la vez, crea confusiones y las crea exclusivamente en el colectivo femenino que ha de buscarse en el texto, pensar si está incluido o no.

¿Podemos ser, seremos alguna vez, NOSOTRAS, señoras del lenguaje?

Fonsi Bonafonte Calama
Secretaria de Mujer e Igualdad
FSP-UGT Castilla y León

Cuotas para hombres: entendiendo la Igualdad

Los sistemas de **"cuotas"** son un modo posible de favorecer la participación de hombres o mujeres. Por tanto, poner el foco en **"la necesidad de mujeres"** siempre, distorsiona el debate sobre la Igualad. Raramente se cuestiona en sentido inverso, ejemplo: **¿por qué los hombres están tan sobrerrepresentados, en los puestos de decisión?** Si, nos acostumbráramos a poner el foco en la desmesurada desproporción del número de hombres en puesto de responsabilidad, quedaría más despejado el camino para una representación más proporcional de mujeres.

Una sociedad más igualitaria no cuestionaría la aplicación de "**cuotas"** para compensar las situaciones de desigualdad de las mujeres, tampoco volverían a ser definidas como **"las otras".** Nunca los hombres se verían obligados a someterse al examen de irrelevantes calificaciones y el escrutinio de la imagen corporal, la vestimenta o los hábitos de compra pasarían a la historia.

Es importante saber que…

En la sociedad actual hay mucho discurso en materia de Igualdad pero poca actuación y poco compromiso real. No obstante, la igualdad es el principio rector de la vida democrática, que supera las diferencias discriminatorias y eleva a todos los seres humanos a la categoría de personas y ciudadanas sin distinción de sexo. Un compromiso que la **FSP-UGT** Castilla y León defiende desde **varias ópticas:**

Desde la perspectiva legal, es un derecho ético recogido en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Constitución Española además, está reconocido en diversos textos internacionales.

Desde una perspectiva social, es necesaria la igualdad para lograr un mayor desarrollo democrático, social y económico. Si las mujeres no participamos en igualdad, se pierde un capital humano muy valioso.

Desde una perspectiva individual, mujeres y hombres necesitan de la igualdad para poder desarrollarse como personas libres e independientes, por lo que hay que compartir obligaciones y derechos.

Desde la FSP-UGT Castilla y León, entendemos que la igualdad es beneficiosa para todas las personas y, por tanto, mantiene una situación ecuánime y posibilita el desarrollo de sociedades justas, equitativas y con derechos.

Destacamos

Jornada de reflexión sobre Recuperación del empleo y mejora de la protección ante situaciones de necesidad

Dichas conclusiones se centraron en defender, fomentar, recuperar y garantizar el empleo de calidad, con un sistema legal de protección social ante la situación provocada por la pérdida del empleo (rentas mínimas en caso de necesidad), siempre en el marco del diálogo social.

Los tres bloques de reflexión y debate fueron:

- Las políticas activas de empleo
- Hacia un sistema de garantía de rentas
- La protección por desempleo.

Las actuaciones enmarcadas a través de las propuestas del documento: **" Hacia un nuevo modelo económico y social en España: mejor economía, más y mejor empleo, más calidad de vida",** podemos enfatizar la importancia de dos de sus pilares:

1) "Más empleo y de más calidad: cambiar la política económica y laboral".

4) "Construir un potente sistema de servicios y prestaciones públicos".